



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



ENCUESTA **intersex**

DIRIGIDA A PERSONAS CON VARIACIONES CORPORALES
CONGÉNITAS EN LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES

HOJA DE DATOS



SOBRE LA ENCUESTA

La intersexualidad es un conjunto de muy diversas variaciones en las características sexuales del cuerpo que no coinciden con las definiciones típicas de lo masculino y lo femenino.

La encuesta intersex, dirigida a personas con variaciones corporales congénitas en las características sexuales es un proyecto del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la organización Brújula Intersexual.

El objetivo de la encuesta es conocer las principales problemáticas, experiencias de discriminación y vulneración de derechos que viven las personas intersex, con la finalidad de contar con información que permita desarrollar políticas públicas para la atención de esta población desde una perspectiva de derechos humanos.

Por las características metodológicas y la forma de levantamiento (a través en internet), la información recabada es representativa únicamente de las personas que respondieron la encuesta.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La encuesta fue respondida por 89 personas mayores de 15 años, residentes de México y con alguna variación congénita en las características sexuales

Con respecto al sexo asignado al nacer, 58.4% de las personas fueron asignadas como mujer, 37.1% como hombre y 4.5% no está seguro.

Los resultados de la encuesta muestran que hay un elevado número de personas cuyo sexo asignado al nacer no corresponde con la identidad de género actual (44.3%).

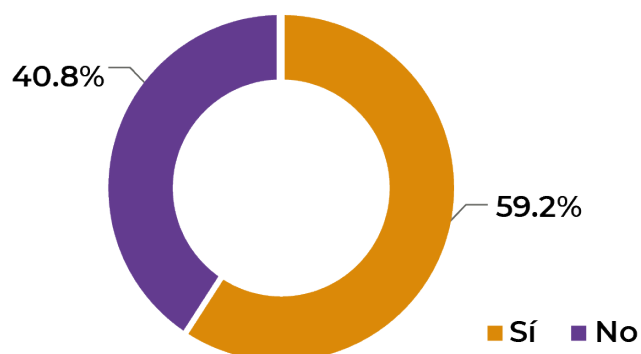
Sólo 61.2% de las personas que fueron asignadas como mujer se identifica como tal, mientras que 24.5% se identifica como hombre y 14.3% asume otra identidad de género no normativa. En el caso de las personas asignadas como hombre, la identidad de género sólo coincide en 46.7% de los casos; pues 40% se identifica como mujer y 13.3% asume otra identidad de género.

AUTODESCUBRIMIENTO DE LA VARIACIÓN Y DIAGNÓSTICO MÉDICO

Una de cada dos personas encuestadas reportó que tomó conciencia de su variación congénita entre los 9 y 15 años (54.9%), la etapa de la vida en la que aparecen las características sexuales secundarias.

Aunque las personas intersexuales saben que tienen una variación en las características sexuales, muchas veces no cuentan con un diagnóstico médico como es el caso de 40.8% de la población que respondió la encuesta.

Distribución porcentual de la población encuestada por condición de haber recibido un diagnóstico médico



La forma más común de enterarse sobre su variación o diagnóstico fue a través de comunicación del personal médico (34.1%) y mediante el autodescubrimiento del cuerpo, por escuchar testimonios de otras personas o buscar información en internet (34.1%). De igual manera, la figura materna juega un papel importante en este proceso de descubrimiento (22.7% fue informado por su madre).

Entre las personas que sí cuentan con un diagnóstico, 23.8% dijo no recordar o no saber cuál es el nombre del diagnóstico. Los diagnósticos más frecuentes son: Hiperplasia suprarrenal congénita, Síndrome de Klinefelter, Disgenesia gonadal y Hermafroditismo.

BARRERAS EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Una de las principales problemáticas que enfrenta la población intersex es la falta de información sobre las características de la corporalidad y su diagnóstico, así como de los tratamientos y cirugías a las que han sido sometidas.

Cerca de la mitad de la población encuestada mencionó que no fue informada sobre los detalles en los que consistían los tratamientos médicos que le propusieron (48.5%) y únicamente una tercera parte (31.8%) logró tener acceso a su expediente médico relacionado a su variación corporal congénita:

- » 50% de las personas recibió un informe médico.
- » 34.6% recibió su expediente médico.
- » 23.1% recibió otro tipo de información (diagnósticos, resultados de estudios, cartas médicas).

CIRUGÍAS

39.8% de la población encuestada refirió haber tenido alguna cirugía y 9.1% no está seguro de haberla tenido. El número de cirugías que las personas encuestadas mencionaron varía entre 1 y 15.

Las cirugías más comunes están relacionadas con la asignación forzada de un sexo, por ejemplo, clitoroplastia, vaginoplastia y orquiectomía bilateral, que se enfocan en la idea de “moldear el cuerpo” para que se ajuste a la concepción binaria del sexo.

De las cirugías realizadas, 61.5% no tuvo consentimiento por parte de las personas encuestadas. También resalta la poca información otorgada a la persona intersex o a su familia. Del total de casos en que se realizó una cirugía:

- » En 5% se informó a los padres sobre la opción de retardar las intervenciones médicas de modificación corporal irreversible hasta que la persona fuera mayor y entendiera los procedimientos y consecuencias.
- » En 25.5% se informó sobre otras alternativas a la cirugía, incluyendo la opción de no realizarla.
- » En 30.3% se informó sobre los posibles riesgos y consecuencias de las cirugías o tratamientos.
- » En 40% se informó de manera verbal en qué consistían las cirugías realizadas.

La realización de cirugías innecesarias, pensadas únicamente para la “adecuación del cuerpo” desde una perspectiva binaria y cissexual, tiene consecuencias que afectan de manera permanente la funcionalidad de algunos órganos. Tres de cada diez personas que tuvieron problemas de salud en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta dijeron que se debe a los procedimientos médicos que les han realizado (33.3%).

Además, 26.7% de las personas encuestadas consideran que las intervenciones médicas que les realizaron han afectado su capacidad de experimentar placer sexual.

ATENCIÓN MÉDICA Y DISCRIMINACIÓN

Además de las experiencias relacionadas con la asignación sexual y la intervención médica a la que son sometidas las personas intersex, hay otras prácticas de discriminación que se llevan a cabo en los servicios de atención médica.

De las personas que asistieron a los servicios médicos durante el año previo al levantamiento de información, dos de cada cinco percibieron haber sido discriminadas (38.7%).

Poco más de siete de cada diez personas se han sentido incómodas a causa del trato recibido por parte del personal médico. La mitad declaró haber sido examinada en situaciones innecesarias y 46.4% recibió algún servicio o tratamiento inadecuado (51.2%).

—Los médicos te ven como experimento. No hablan contigo, sólo tocan, no te miran, no explican. Es como ir al doctor, ser intervenido y no saber por qué. Las decisiones las toman ellos, los estudios los deciden ellos y no te informan de los riesgos, las consecuencias, ni que sucederá tomando lo que te mandan.

Estas experiencias de discriminación se asocian con la resistencia por parte de las personas encuestadas para asistir a los servicios médicos en caso de necesitarlo: 38.2% de la población no asiste a consulta médica ante una enfermedad.

OTRAS EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN

La discriminación que experimentan las personas intersex no se limita a los servicios médicos. También se perpetúa en otros espacios de socialización.

La calle o el transporte público y los baños públicos fueron los espacios con una mayor prevalencia de experiencias de discriminación durante los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta (43.6% cada uno), seguido de la escuela (36.2%) y el trabajo (35.9%).

La encuesta confirma los resultados de otros estudios que revelan que la adolescencia es una etapa particularmente dolorosa para las personas intersex. Destaca de manera particular la escuela, donde 75.6% de la población encuestada experimentó comentarios negativos y ofensivos y burlas, 73.5% se sintió excluido y 48.8% fue agredido físicamente.

NEGACIÓN INJUSTIFICADA DE DERECHOS

Durante el año previo al levantamiento de la encuesta, dos de cada cinco personas reportaron haber experimentado la negación injustificada de al menos un derecho.

El derecho negado con mayor frecuencia fue la oportunidad de trabajar u obtener un ascenso en el empleo (39.7%), seguido del acceso a la justicia (18.2%).

Del total de personas a las que se les negó de manera injustificada algún derecho, sólo 16.1% lo denunció ante las autoridades. Los principales motivos por los que las demás personas decidieron no denunciar tienen que ver con la falta de confianza en las instituciones: 38.5% consideró que sería una pérdida de tiempo y 26.9 por ciento pensó que las autoridades no le harían caso.

CONCLUSIONES

Contar con información sobre las experiencias de la población intersexual resulta fundamental para diseñar políticas públicas integrales e incluyentes, que consideren a las variaciones congénitas en las características sexuales como un elemento más de la diversidad humana y que permitan terminar con los prejuicios, estereotipos, prácticas discriminatorias y violencia en contra de las personas intersex.

Además de las experiencias relacionadas con intervenciones médicas que buscan moldar las variaciones corporales en función del sexo femenino o masculino, hay otras prácticas discriminatorias que experimentan las personas intersex. Durante la adolescencia es muy frecuente sufrir agresiones y humillaciones en la escuela; la discriminación es también frecuente en el trabajo, en los espacios públicos, entre muchos otros espacios.



ENCUESTA intersex

DIRIGIDA A PERSONAS CON VARIACIONES CORPORALES
CONGÉNITAS EN LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES